

Redacción y Administración, Calle de Barbieri, núm. 8, ent.º Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri, núm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS, MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Fomento del voluntariado

Hace poco tiempo que el ministro de Marina dispuso que los sergentes del regimiento expedicionario de Infantería de Marina pudieran disfrutar una licencia al cumplir los dos años de servicio en Africa. Aplaudimos la medida oportunamente y la echamos de menos en el Ejército.

Si en Guerra, cuando se ha dispuesto la forma en que los soldados cumplidos pueden reengancharse, se hubiere caído en la cuenta que en Marina ahora respecto de los fogueiros, los voluntarios hubiesen aumentado mucho.

Siempre puede hacerse, si no se tiene el mal entendido amor propio de no querer copiar al prójimo. En efecto, el soldado que ha pasado tres años en Africa, con el servicio tan pesado, con las fatigas y riesgos de la vida de campaña, y sobre todo, lejos de los suyos, está deseando que llegue el día que cumple, para tornar a su pueblo y a su casa.

Negar esto sería negar lo evidente y desconocer el corazón humano. Quien está forzosamente sujeto al servicio militar, cuenta los días y hasta las horas que le quedan para verse libre, y a nadie debe ocurrírsele invitarle en el momento de libeatad a engancharse por otro tanto tiempo sin antes abrazar a su familia.

No escuchará siquiera la invitación. En cambio, si se le ofrece ir a su casa por algún tiempo y además pagándole su haber, serán muchos los que opten por reengancharse, máxime cuando en su pueblo hayan podido ver que los medios de vida con que pueden contar son escasos.

El voluntariado para Africa no se conseguirá nunca por los métodos empleados hasta aquí.

Mientras no haya agentes reclutadores no se contará con voluntarios, porque los españoles no vamos a ninguna parte sin un impulsor que nos lleve.

Se abrió un concurso y se anuló después la adjudicación hecha sin que se haya vuelto a convocar a nuevo concurso, como si ya no se quisiera fomentar el voluntariado.

Debe fomentarse, primero porque es justo que el Ejército de Africa lo nutran los voluntarios, y segundo porque es conveniente para quitar un argumento a los enemigos de la guerra aquella.

Tanto los que gritan, ¡abajo la guerra! cuanto los que comprendemos que ese es un grito vacío de sentido porque ni esa ni ninguna guerra se acaba cuando alguno de los beligerantes quiere, estamos conformes en que el ejército de Africa debe estar formado por voluntarios.

Y si en eso hay tal unanimidad, no se comprende que se deje de hacerse cuanto sea posible para llegar, o al menos aproximarse a ese desideratum de que todos sean voluntarios.

Reconózcase los que arriba decimos, ó sea, que si al soldado se le invita a quedarse después de cumplido, serán muy

pocos los que lo acepten; pero si se le invita a volver después de disfrutar una licencia, la mayoría volverán, porque durante ella tendrán tiempo sobrado para reflexionar y comprender qué es lo que más les conviene.

Por esto creemos que el general Miranda ha estado muy acertado, y que tendrá fogueiros reenganchados en gran número y que el general Echagüe podría imitarlo respecto de los soldados y conseguiría contar con muchos miles de voluntarios.

Esta es una cuestión digna de estudio, y de estudio inmediato.

APLAZAMIENTO FORZOSO

LA TERCERA CONFERENCIA DE LA PAZ

PARIS, 11.—Un diario de la Haya dice que se cree que no podrá reunirse la tercera Conferencia de la Paz antes del año 1917. Los trabajos preparatorios exigen mucho tiempo, y, además, la Conferencia no podría verificarse en todo caso hasta que hubiera recaído una resolución definitiva en las cuestiones balcánicas, y especialmente en la cuestión albanesa.

La crisis

Aumentan los rumores.

Continúan los rumores de una próxima crisis y señalando como ministros salientes a los de Guerra, Gracia y Justicia y Fomento. Un colega de la noche insiste en que el general Echagüe tiene el propósito de abandonar la cartera de Guerra en cuanto el Rey regresé a Madrid. En los centros oficiales niegan la crisis. El ministro de Instrucción pública afirmó ante los periodistas que tales rumores son inexistentes.

El ministro de la Gobernación insistió en afirmar que cuanto se dice acerca de la próxima crisis carece de fundamentos.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Mapa de Marruecos.

Se dispone que se ponga a la venta en el Depósito de la Guerra el mapa de la parte Norte de Marruecos con la Zona Española de influencia.

Mejora de puesto.

Se le concede en la escala de su clase al segundo teniente Infantería (E. R.) D. Francisco Lara Gómez.

Inválidos.

Se concede ingreso en Inválidos al soldado de Infantería José Blasco Colomer.

Huérfanos de militares.

Se conceden los beneficios para el ingreso y permanencia en las Academias militares al huérfano D. Carlos Rodríguez.

Reenganches.

Mañana publica el «Diario Oficial» relación de clases de tropa de Infantería acogidos a la ley de 15 de Julio de 1912, con expresión de los períodos de reenganche que les corresponde.

Auxiliares de intendencia.

Se concede volver al Cuerpo de su procedencia, como sargento, al escribiente provisional del Cuerpo auxiliar de Intendencia D. Leopoldo Cabrera Gil.

Vacuna antífica.

Se ha dispuesto que se aplique la vacuna antífica a los reclutas que tengan que incorporarse a los Cuerpos de las guarniciones de Africa.

COLEGIOS DE HUÉRFANOS

El de Santiago.

El «Diario Oficial» publica hoy el balance de caja de esta Asociación correspondiente al mes próximo pasado. Los ingresos ascendieron a 23.892,57 pesetas y los gastos a 20.091,30, quedando en caja una existencia de 221.044,99. El número de socios alcanza un total de 1.843 y el de huérfanos a cargo de la Asociación el de 166, de los cuales, 98 varones y 61 hembras están en el Colegio y 12 y 5, respectivamente, con pensión. En la escala de huérfanos aspirantes número uno, figuran 12 varones y 17 hembras, y en la número dos, 25 y 50, respectivamente.



Marruecos

Noticias oficial.

DESDE LARACHE. Dicen que ayer llegó a Cuesca Colorado un convoy. Anoche y hoy ha sido tiroteada dicha posición y la de S. S. por grupos que llevaban la dirección de Tánger, sin causar daño alguno.

Desde Karkia se han dispersado grupos de yebatas (que pastoreaban ganado). Regresó a Arcila un convoy de Buías, Cañonero «Infanta Isabel» ha desembarcado en Arcila material de aviación. Ayer quedó inaugurada en Arcila la instalación de parte del hospital militar con 95 camas que se aumentarán cuando terminen las obras necesarias.

DESDE TETUAN

Participan que el teniente Martínez Campos continúa mejor, sin que haya desaparecido de la gravedad; los demás jefes y oficiales siguen su curación.

De Ceuta y Melilla manifiestan no ocurrir novedad en aquellos territorios.

Por los heridos

En Valladolid se ha celebrado con una entrada magnífica, en el teatro Calderón, la función organizada por la Junta de Damas de la Cruz Roja a beneficio de los heridos en la Campaña de Africa.

Las más bellas y distinguidas señoritas de la alta sociedad vallisoletana han interpretado como artistas excelentes las zarzuelas «Molinos de viento» y «Los cadetes de la Reina».

El público ha colmado de aplausos y flores a las bellas artistas. Las damas organizadoras reciben muchas felicitaciones por el éxito de la fiesta, en la que se ha recaudado una respetable cantidad.

Impresiones

El beso al sol.

Nuestras tiendas están emplazadas de tal suerte, que las puertas dan frente a Oriente. Y todas las mañanas, al abandonar el sueño a los alegres acordes de las dianas, baña nuestros rostros con sus tibios e impalpables chorros de oro el sol que asoma sobre las azoteas y las torres de las mezquitas de Tetuán.

Y al recordar pasados tiempos, épocas que la nostalgia nos traen al pensamiento, recordamos con alegría aquellos días en que allá, muy lejos, también este mismo sol, que nunca envejeció, nos envolvía con su caluro y luciente manto en nuestros lechos infantiles.

Y pensando que él, ¡oh, poder sobrenatural!, a la vez que ahora aquí baña también a toda nuestra Patria querida, nos descubrimos respetuosos y le damos un beso que sale de nuestros corazones, seguros de que al llegar a él, los enviará íntegros confundidos con sus rayos, a todo el perímetro de nuestra patria, esa madre tan hermosa que se llama España, por cuyo honor velamos todos en estas lejanas tierras.

Y así besamos todos los días al levantarnos, a nuestra madre primera, pero con tanta efusión y calor, que sólo el que haya estado ausente de Ella alguna vez, sabe comprender.

Y nos parece que en ese astro, centro de luz y vida, está reflejándose de continuo su cariñosa sonrisa y su escrutadora mirada, por eso no hay españoles cobardes, porque su Patria les protege con su animadora sonrisa de anhelo y ve de continuo sus acciones y no hay hijos tan desnaturalizados que no defiendan con todo su ardor viril la honra sin mancha de su madre grande, sabiendo que Ella les está mirando.

Por eso también se ansía la luz del alba en las interminables noches que el servicio nos reclama velar.

Meditación.

Estamos en la posición de Lauzién. Sonadas ya las seis de la tarde, rompe al aire, acallando los murmullos y suspendiendo las ocupaciones por un instante el toque de oración.

Su timbre melancólico tiene en sí un respeto, una majestuosidad que abstrae, que emociona.

A él, desde el general al soldado, abandonando la lectura, interrumpen sus risas y conversaciones, y con el respeto más profundo, en pie, cuadrados y la mano derecha en el primer tiempo del saludo, escuchan serios, muy serios, su sonar triste.

Triste, sí; a mí me causa tristeza, pero no una tristeza de lamentación y queja, no; una tristeza indefinible, que es respeto y es amor...

abnegación; tiene en sí algo que llega al alma y arrebata.

Con él acaba el día, militarmente considerado; tras él comienza la jornada nocturna. Es así como un paréntesis entre la luz y la sombra.

Apoiado en el parapeto (pequeña barrera de piedras que circunda el campamento, veo desaparecer, tras el Monte Cónico, el sol; este sol africano, rojo, cuyos últimos rayos, como hilos de sangre, bañan los picachos altísimos de Dar Ben-Karrich.

Una tonalidad cenicienta tñe las cosas, el valle enmudece, el río, este río Martín, de ruidos trágicos que serpentea en contorsiones caprichosas, fulgura al retroceder en sus aguas la naciente luna, que poco a poco, insensiblemente, va tomando vida y acaba por refulgir y dominar en el espacio, colorando el paisaje con su azulada plata.

Y allá a lo lejos, en el valle, entre Dar-Ben-Karrich y el Dersa, se ve una paloma blanca, con blancura de armiño, dormitar silenciosa, cual atargada. Es la ciudad de Tetuán que, tranquila, aspira en la noche con voluptuosidad de mujer árabe el perfume de los naranjos de sus huertas...

Y de este otro lado ¡oh, contraste cruel!, acechante y traidor, se oculta entre la sombra, sin virilidad ni nobleza un enemigo débil que, fanático, con cerebro antidiluviano, no comprende, porque su atraso se lo impide que venimos a educarle y a darle mejores condiciones de la esclavitud y del fanatismo, dándole, como hombre libre que es, la libertad que los hombres gozan por su privilegio de seres humanos.

Jesús González López.

Tetuán-Febrero-14.

La Política

NOTAS DEL DIA

Felicitación del Rey.

El Sr. Ossorio ha recibido de S. M. el Rey el siguiente telegrama:

«Le felicito por haber salido ileso del bárbaro atentado de que ha sido objeto, y deseo que el Sr. Rialp pague pronto de su herida.» A su vez, el Sr. Ossorio ha dirigido el siguiente:

«Marqués de Viana.

«Entrégaseme ahora telegrama con que me honra S. M. con ocasión atentado Barcelona. Ruego a V. E. se digné hacer llegar hasta Su Majestad la expresión de mi profundo reconocimiento por su bondad, y la seguridad de que el riesgo corrido y todos los que pueda correr me parecerán pocos para el servicio de la causa monárquica a que estoy entregado, y en la que cada día es mayor mi adhesión a la institución y al Monarca.»

El decreto de convocatoria.

En la «Gaceta» del sábado ó domingo próximo, se publicará el decreto de disolución de la parte electiva del Senado y convocatoria de las nuevas Cortes.

El Sr. Dato enviará el decreto, firmado por el Rey en Sevilla, pues D. Alfonso y el jefe del Gobierno no estarán en regreso en Madrid hasta el domingo por la mañana.

El ferrocarril Valladolid-Vigo.

La Comisión que gestiona en Madrid la inclusión en el plan de ferrocarriles complementarios el proyecto del de Valladolid a Vigo, estuvo ayer en el ministerio de Hacienda.

El subsecretario, Sr. Ordóñez, les prometió trasladar la petición al ministro de Hacienda.

Candidatos que renuncian.

Uno de los candidatos monárquicos propuestos por el Gobierno, por Madrid, el señor Zurano, fundándose en motivos de salud, renuncia a la lucha y ha retirado su candidatura.

También retira su candidatura por los federales el Sr. Llorente.

El distrito de Alcoy.

Un diario de la mañana dice que el conde de Romanones no sólo no ha pensado en abandonar la lucha en el distrito de Alcoy, sino que mantiene resueltamente su candidatura.

La huelga de Río Tinto.

De nuevo surge la cuestión de Río Tinto con caracteres de mayor gravedad.

Se quejan los obreros de la conducta de la Empresa, que para no poner en vigor el laudo en lo que a ella se refiere, aduce motivos diversos, y por su parte la empresa explica lo que sucede fundándose en las dificultades que ofrece la aplicación del laudo apresuradamente, dada la organización complicada y vasta del negocio minero de Río Tinto.

Para apreciar la situación verdadera del asunto, el Gobierno ha nombrado delegado a D. Leopoldo Palacios, que hoy mismo marchará a Huelva para desempeñar, sin pérdida de tiempo, la misión que le ha sido confiada.

Los representantes que tuvo el Gobierno en la Comisión arbitral encargada de dictar el laudo han teleografiado a los obreros, exponiéndoles la necesidad de que se mantengan en actitud pacífica y rogándoles confíen en la gestión imparcial del delegado, Sr. Palacios.

Ejércitos y Armadas extranjeros

SUECIA.—Los contribuyentes piden al Rey que gaste más en la defensa nacional.

Dicen de Stockolmo que se ha realizado una gran manifestación por los agricultores y contribuyentes partidarios de los gastos militares para la defensa nacional.

Los manifestantes pasaban de 40.000.

El Príncipe heredero leyó desde una tribuna un discurso del Rey, de acuerdo con las aspiraciones populares, anunciando que el Parlamento votará la ley aumentando el tiempo de servicio en las Armas, las consignaciones para maniobras y el aumento de la flota.

Después hubo recepción popular en los salones de Palacio.

ITALIA.—Gastos militares en 1913.—Actitud de los socialistas.

Se han presentado en la Cámara las cuentas de gastos ocasionados por la ocupación de Libia y otros acontecimientos internacionales en el año 1913.

He aquí un resumen de dichos gastos: Ocupación de las islas Egeas, 22 millones; gastos para Albania, 3.500.000; medidas de precaución determinadas por acontecimientos internacionales, 79 millones; aumento del material de guerra, 82 millones; suma pagada a la Deuda otomana, 50 millones, y ocupación de Libia, 904 millones.

El total de gastos asciende a 1.149.758.000 francos.

El partido socialista trata de hacer obstrucción a la aprobación de estos gastos, y ya ha designado varios de sus miembros para que hagan uso de la palabra en el debate correspondiente.

ALEMANIA.—Los aumentos en la Marina. Declaraciones de un almirante.

El ministro de Marina, almirante von Tirpitz, hablando ante la Comisión de Presupuestos del Reichstag, ha hecho declaraciones muy importantes sobre el aumento de la Marina en Alemania.

En 1920 poseerá Alemania, según dicho ministro, 61 grandes acorazados y grandes cruceros, y 40 cruceros pequeños de 4.900 a 5.800 toneladas.

Si Inglaterra quiere conservar la relación de 16 a 10 entre las dos flotas, tendrá que construir cada veinte años 97 Dreadnoughts y grandes cruceros, y 64 pequeños cruceros.

Esto, sin aumentar ya Alemania su presupuesto.

El resultado éste no ha sido conseguido sino a fuerza de enormes sacrificios. El presupuesto de Marina alemán en 1899 era de 134 millones de marcos, y en 1913-14 es de 467 millones. Se ha triplicado con exceso.

Dimisión de oficial prusiano.

El Príncipe de Wied irá el domingo a Postdam para entregar su dimisión de oficial prusiano al Emperador de Alemania.

Los delegados musulmanes han insistido en no formar parte de la Comisión que va a ofrecer la Corona al Príncipe de Wied.

FRANCIA. Aeroplanos con ametralladoras.

En París, el aviador Prevost, acompañado de un pasajero, ha probado a bordo de un monoplano el funcionamiento de una ametralladora.

El piloto se colocó en el centro del aparato y el pasajero en la parte delantera del mismo. La ametralladora fué colocada en un eje, a 50 centímetros, aproximadamente, por encima de la línea periferica superior de la hélice, de manera que se pudiera tirar hacia el suelo sin tocar el propulsor.

El peso de la ametralladora era de unos 20 kilos, aproximadamente.

El aparato funcionó perfectamente durante todas las experiencias de tiro.

Van a proseguirse los ensayos sometidos al blanco por medio del telémetro, con puntaría indirecta.

Crimen descubierto

SALAMANCA, 11.—En el mes de Octubre apareció muerto en la charca de Gadaméa, de un tiro en la cabeza, Fructuoso Tamayo.

El Juzgado instruyó diligencias, que se archivarón, creyéndose que se trataba de un asesinato, y se instruyeron nuevas diligencias, en las que Francisco Tamayo, que acompañaba a la víctima, declaró que lo mató con una escopeta Antonio Triguero; pero le amenazó de muerte si lo declaraba, por lo cual Francisco ocultó la verdad.

El agresor colocó el arma simulando que se trataba de un suicidio. Ha sido detenido.

Crónica

LA MUERTE DEL TANGO.

Al fin nuestros pulmones libres ya de la angustia que los constreñía, pueden respirar tranquila y plenamente con largas aspiraciones y espiraciones de serenidad. De nuestro dolorido cerebro ha huído en cobarde y silenciosa fuga la agobiante obsesión del tango. El inabarcable fluir de las horas amenazando con obscurecerla y debujarla, conminándola con torpor su grito histérico y bello en suspiro vulgar y cotidiano, la espanta é hizo escapar.

Porque la verdad, esa muequeante invasión del tango nos asustó en un principio. Los cronistas, volcando sobre las impasibles cuartillas una lengua catarata de erudiciones, de imágenes y de similitudes agravaron inouablemente la idea fija que se adueñaba de nosotros.

Y todos los días novísimos comentarios sobre la riente danza. Uno que dice que los fanáticos danzaban el tango frente los altares de sus ídolos. Otro, que ha encontrado augustas huellas de la argentina danza en la Edad Media ó en la época de Moisés. El de acá conmina al predicho baile diciendo es una danza canalla de erotismo y de matonería. El de allá dice que el tango es un baile arcángelico é ingenuo digno de ser ritmado por albos serafines é ingravidades sílfides. El de arriba opina que es una danza aburrida y compleja, y el de abajo glosa que es entretenidísima, emocionante y frívola.

En suma, que cada crónica, que cada comentario, que cada crítica nueva que aparecía, nos desorientaba, «umiendonos en un abismo de confusiones», que decían los escritores de folletín.

No sabemos qué opinión seguir, si creer que el tango por lo absurdo debe figurar en el infierno del Hastío, ó si por el contrario debía incluirse entre los conmovedores placeres que Mahoma prometió á los árabes. Todos los días abrimos emocionados los periódicos inquiriendo avidamente las vicisitudes y los progresos del difuso baile. Cada noticia nos llevaba de una opinión á la opuesta. Se re-credecia nuestra justa curiosidad, y nuestra legítima inquietud, al leer que el emperador de Alemania había prohibido á sus súbditos que se entretuvieran en rimar la tan discutida danza, conminando con severa sanción al que transgrediera tan soberano decreto. Al día siguiente el padre de la cristiandad amenazaba con los horrores del infierno á la rebelde oveja que desoyera su augusta disposición prohibitiva.

Nosotros nos imaginábamos no sé qué difusos espectáculos de voluptuosidad, no sé qué episodios encendidos y fragantes dignos de ser leídos por el jocundo arcipreste de Hita ó por el regocijado Bocaccio.

Nos asustaba agradablemente que el tango argentino descollara por su plasticidad y por su moribidez, sobre el tango español, bastante pródigo ya en inefables zozobras y en voluptuosas agonías de pasión.

Y llegó, por fin contemplamos plenamente lo que juzgamos espectáculo dionisiaco, y el desencanto fué tan grande, más grande aún que nuestro anhelo de conocerlo. Nos acostum-

bramos á él, pues es una cándida eutelequia la novedad de todos los días. Tornóse una cosa cotidiana, esto es una cosa sin esplendor, sin aroma y sin polioromía. Y pausadamente naufragó, primero en los hombres, luego en las mujeres, luego en los music halls. Fué un número más de varietés, algo tan vulgar y tan anodino como el garrotín ó las danzas helénicas. Todo pasa y todo muere. Es una cualidad inherente á todo lo que existe.

Alfredo Villalón.

NOTAS OFICIOSAS

La Argentina.—El Perú.

La legación de la República Argentina nos envía la siguiente nota de cancelería: «El Ministerio, á raíz de la licencia por tiempo indeterminado, acordada por el Parlamento al excelentísimo señor presidente de la Nación, ha puesto en manos del vicepresidente, en ejercicio, su dimisión colectiva, con objeto de dejar á este alto funcionario la libertad para reorganizar el Gabinete, de acuerdo con lo que aconseje la actual situación política.»

El representante de S. M. en Buenos Aires ha telegrafiado al ministerio de Estado, confirmando la anterior noticia.

La legación del Perú en Madrid ha recibido hoy un cablegrama de Lima, en el que se le participa que el Poder judicial, el arzobispo, todos los Cuerpos administrativos, el Consejo Supremo de oficiales generales y el personal del Ejército y Marina, concurrieron el día 9 al Palacio del Ejecutivo, para reconocer solemnemente á la Junta de gobierno.

Se agrega en el cablegrama que se ha derogado el decreto por el que el presidente señor Billinghurst promulgó el presupuesto para 1914; facultad esencial del Poder legislativo.

Disposiciones oficiales

Infantería.

Recomensas.—Se concede el empleo de brigada como mejora de recompensa por méritos de campaña al sargento D. Miguel Navajas Alcalá.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraer matrimonio con doña María del A. Albérniz, al primer teniente D. Jesús Jiménez.

Con doña Consuelo de Rueda, al primer teniente D. Luis Vicente y con doña Natividad Villar al capitán D. José de Peralta.

Artilería.

Armamento.—Por Real orden circular se aprueban las «Instrucciones que comprenden la descripción, funcionamiento y datos de la pistola automática Campo Giro, de 9 milímetros, modelo 1913», disponiéndose que por el Archivo facultativo y Museo de Artilería se proceda á formular el presupuesto correspondiente á una tirada de 2.000 ejemplares de las referidas instrucciones, los que serán distribuidos en la forma que oportunamente se disponga.

Sanidad Militar.

Concursos.—Con objeto de cubrir las plazas de mozos de laboratorios ó farmacias que puedan producirse, se convoca á exámenes, que se verificarán en la farmacia militar de esta corte núm. 3, el día 9 de Marzo próximo, con arreglo al reglamento de 9 de Mayo de 1908; pudiendo ser aprobados quince aspirantes en el caso que se presente suficiente número y reunan las condiciones necesarias.

El plazo para la presentación de la instancia en la sección del ministerio de la Guerra termina el 28 del actual.



Ayer se celebró el cuarenta y un aniversario de la proclamación de la República en España.

Los republicanos lo festejaron reuniéndose en «fraternal banquete». Aunque lo de fraternal es un decir, lo de banquete es muy simbólico y puesto en razón.

Dice una gaceta política de «A B C»: «Según acuerdo de la Juventud maurista, el próximo domingo se celebrará en esta corte un mitin para protestar contra el atentado de que ha sido víctima en Barcelona el Sr. Ossorio y Gallardo.»

«Hombre, no! El Sr. Ossorio fué objeto de un atentado, la víctima fué el Sr. Rialp. A cada cual lo suyo.»

Los mineros de Río Tinto, los carpinteros de Barcelona, los alpargateros de Castellón, los matarifes de Valencia, los ferroviarios de Guipúzcoa y los marinos de Bilbao, continúan la huelga sin novedad.

En cambio los candidatos políticos de todos los distritos trabajan como fieras y con novedades de importancia.

Las luchas por el mendrugo son terribles y presentan aspectos muy diversos.

La celebración de la conferencia de la paz ha sido aplazada hasta el 1917, porque los momentos actuales no son los más apropiados para hablar del desarme.

Revoluciones en Méjico, Ecuador y Perú, hogueras que nunca se apagan en Marruecos, construcción de barcos de guerra en Japón, Inglaterra y Alemania.

¡Bonito papel el de los conferenciados reunidos en la Haya!

El presidente de los Estados Unidos ha visto aplazada su «humanitaria» iniciativa: en el año 1917 podrá hablarse de la paz universal con más tranquilidad.

Si para esa fecha los peces grandes se han engullido ya á los chicos, el mundo será una balsa de aceite, y libre de la gritería de los pisoteados podrá empezar el soñado festín pacificador.

Extranjero

Monumento á Lesseps en Panamá.

PARIS, 11.—El embajador de los Estados Unidos en Francia ha pedido se levante un monumento á Fernando Lesseps, á la entrada del Canal de Panamá.

El «record» de altura.

PARIS, 11.—Telegrafían de Johannisthal, que el aviador Thelen se ha elevado sobre un biplano, conduciendo cuatro pasajeros, á dos mil ochocientos cincuenta metros.

Ha batido, pues, el «record» mundial de altura.

Clausura del Parlamento chileno.

SANTIAGO DE CHILE, 11.—Las Cámaras han celebrado su sesión de clausura.

En Abril próximo serán conyocadas, en sesión extraordinaria, para votar el proyecto

económico de conversión del billete piastra oro en moneda de 12 peniques oro.

Boda de un ministro.

BERLIN, 11.—Se anuncia para muy en breve la boda del Sr. Jagow, ministro de Negocios Extranjeros, con la condesa Lutgarda von Iaubach.

Viaje á la Argentina del príncipe Enrique de Prusia.

BERLIN, 11.—El príncipe Enrique de Prusia y su esposa embarcarán el 10 de Marzo, á bordo del paquebot «Cap Trafalgar», con rumbo á Buenos Aires.

Dimisión del gobernador general del Transvaal.

LONMRES, 11.—En la última sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, ha anunciado Mr. Harcourt que Mr. Gladstone, gobernador de la República sud-africana, presentará la dimisión en cuanto termine sus sesiones el Parlamento colonial.

La crisis ministerial en la Argentina.

BUENOS AIRES, 11.—Continúa sin resolver la crisis ministerial. Ha retirado su dimisión el ministro de Marina.

Explosión de un automóvil.

VIENA, 11.—Al llegar cerca de esta capital, se incendió un automóvil, y al hacer explosión el depósito de gasolina, resultaron heridas 40 personas, 15 de las cuales están de gravedad.

Los disturbios de Tokio.

TOKIO, 11.—Durante los disturbios de ayer, resultaron seis heridos y se llevaron á cabo 150 detenciones.

Ahora está completamente restablecido el orden.

Asesinato de un niño judío en Alemania.

BERLIN, 11.—Comunican de Kiev que á consecuencia del asesinato de un niño, hijo de un judío, han sido detenidos éste y un ocreligionario suyo.

FALLECIMIENTO

En Santa Cruz de Tenerife ha fallecido el maestro de Obras militares D. Aurelio Tugores.

Destinos vacantes

Publicadas ya las propuestas reglamentarias de ascensos en todas las Armas y Cuerpos, he aquí los destinos vacantes que han de cubrirse en las propuestas de este mes:

En Ingenieros é Intendencia no hubo ascensos.

Infantería.—Las vacantes son: de coronel, comandantes militares de Tarifa y de Tuy, sargento mayor de la plaza de El Ferrol, vicepresidentes de las Comisiones mixtas de Huesca y Oviedo y jefe de la zona de Manresa.

De teniente coronel: regimientos de la Reina, Zaragoza (dos), Zamora, Murcia (dos), Lealtad, Toledo, Asia, Wad Ras, América, España y Ceuta; dos en el cuadro de eventualidades de Ceuta y una en el de Larache.

Zonas de Vitoria, Barcelona y Jaén. Cajas de Recluta de Burgos, Bilbao, Cangas de Onís, El Ferrol, Alláriz, Pontevedra y La Estada y Colegio de María Cristina.

De comandante: regimientos de Soria, Gerona, Ceriñola y Vizcaya.

Cajas de Recluta de Plasencia y Cangas de Onís.

Reservas de Barcelona, Barbastro y Cangas de Onís.

Juez de causas de Larache, sección de Detail y Contabilidad de la Subinspección indígena de Larache, Comisión mixta de Murcia y cuadro de Ceuta.

Capitanes: regimientos de Galicia, Constitución, Asia, San Quintín, Cuenca, Allubera, Navarra, Luchana, Tetuán, Castilla, Gravelinas, España, Sicilia, Burgos, Vizcaya, Guipúzcoa y Borbón.

Batallones de Cazadores de Alfonso XII y Figueras.

Cajas de recluta de La Estrada, Betanzos, Oviedo, Astorga, Soria, Huesca, Manresa, Lérida, Cieza, Cartagena y Játiva.

Reservas de Monforte, Valdorras, Cangas de Onís, Oviedo, León, Soria, Huesca, Gerona, Manresa, Teruel y Almería.

Una en el ministerio, otra en el labor indígena y otra de ayudante de plaza de Valencia. Caballería.—Una de coronel en la Dirección de la Cría Caballar y Remonta; otra de teniente coronel, juez de causas de la primera región.

De comandante: una de delegado de la Cría Caballar en La Coruña y otra en el segundo Depósito de reserva (Badajoz).

De capitán: una en la Academia del Arma, anunciada á concurso; otra en el segundo Depósito de reserva (Badajoz) y otra en el regimiento de Victoria Eugenia.

Artilería.—Una de coronel en el Parque regional de Zaragoza.

De comandante: una en el tercer regimiento de montaña y otra en el Depósito de armamento de Vitoria.

De capitán: tres en la Comandancia de Ceuta, una en la de Melilla, dos en la de Cartagena, una en el quinto regimiento montado, otra en el segundo de montaña, otra en la Subinspección de la octava región, y otra, á concurso, en la primera Sección de la Escuela Central de Tiro.

Ingenieros.—Una de comandante en el sexto Depósito de reserva.

Intervención.—Una de comisario de guerra de segunda en la Intervención de la segunda región y otra de oficial primero en la Intervención general.

Sanidad Militar.—Una de médico mayor en el Hospital de Badajoz, otro de médico primero en el regimiento de Cantabria y otra de médico segundo en el regimiento del Serrallo.

De farmacéutico primero: una en el ministerio, y de farmacéutico segundo, una en el Hospital de Mahón.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Del Mundo Militar

ORGANIZACIÓN DEL EJERCITO

EN LA

República portuguesa

Ha sido dictada con carácter de definitiva una nueva organización del Ejército portugués.

Según ella, la defensa del territorio portugués y sus colonias está encomendada á dos ejércitos distintos: el metropolitano y el colonial, con diferente organización.

En el Ejército de la metrópoli el reclutamiento tiene por base el servicio obligatorio; los que carecen de capacidad física tienen que pagar un impuesto proporcionado á sus rentas ó salarios, por el tiempo que les corresponde servir.

Los ciudadanos, al cumplir los diecisiete años, están obligados á alistarse, y no son llamados á filas hasta cumplir veinte; sirven diez años en el ejército activo, diez en el de reserva y cinco en el territorial.

La duración de los periodos de instrucción del recluta es como sigue:

Infantería y tropas administrativas, 15 semanas; Artilería, 20 idem; Ingenieros y tropas de Sanidad, 25 id.; Caballería, 30 id.

Existen en el territorio numerosas Sociedades de voluntarios que se dedican á la instrucción de socios, especialmente en lo relativo á la practica del tiro.

El Ejército metropolitano comprende tres agrupaciones distintas: Ejército de primera línea ó disponible, ejército de reserva y ejército territorial.

Ejército de primera línea.—Lo constituyen ocho divisiones para el continente y tres «Comandos» independientes para las islas adyacentes, las Azores y Madera.

Su composición es la siguiente:

Infantería.—35 regimientos de á tres batallones de cuatro compañías cada uno, armados con el Mauser-Vergueiro, de 6,5 milímetros de calibre.

Caballería.—11 regimientos, ocho de ellos divisionarios, con tres escuadrones cada uno; los otros tres, agrupados en una brigada independiente, tienen cuatro escuadrones. Armamento: sable y carabina Manlicher; dos regimientos usan además lanza. La brigada de Caballería, independiente, tiene afecta una sección de ametralladoras per regimiento.

Artilería de campaña.—Ocho regimientos, tres de ellos de á dos grupos, y los cinco restantes de á tres. Armamento: Canet de 7,5 centímetros, tiro rápido. Algunas baterías están armadas todavía con el Krupp de 9 centímetros.

Artilería montada.—Un grupo de dos baterías. Armamento: Krupp 7,5 cm., de tiro rápido, modelo 1906.

Artilería de montaña.—Un regimiento de tres grupos. Armamento Krupp 7,5 cm., de tiro rápido, modelo 1904. Dos grupos de baterías de obuses, en periodo experimental, y tres baterías independientes de Artilería de montaña para las guarniciones de las Azores y Madera, armadas con cañones de 8 cm.

Artilería de plaza.—Un batallón de seis compañías y un grupo de compañías indepen-

dientes. Armamento: Cañón Krupp de 9 y 15 centímetros. Un batallón de obuses de tiro rápido, sistema Schneider Canet, de 15 cm. Dos batallones de siete compañías de Artilería de costa y un grupo de baterías de costa, independientes. Una compañía de telegrafistas y electricistas.

Cada división orgánica tiene un efectivo de 18.000 hombres, consistiendo de:

Cuatro regimientos de Infantería, un idem de Caballería, otro de Artilería, una compañía de Administración Militar, una del Cuerpo de tren, una de Sanidad, una de Zapadores, una sección de Pontoneros, una de alumbrado en campaña, una de telegrafía de campaña y una de telegrafía sin hilos.

Existen además, para todo el Ejército, un parque de puentes, una compañía de aerostación, un grupo de dos compañías de ferrocarriles y una compañía de telegrafistas de fortaleza.

Ejército de reserva.—Lo constituyen: 35 regimientos de Infantería, ocho escuadrones de Caballería, ocho grupos de Artilería de campaña, tres secciones de Artilería de costa, tres de Artilería de plaza, ocho compañías de Zapadores, una compañía de Pontoneros, ocho brigadas de tropas de Ferrocarriles, ocho secciones de Administración Militar y ocho de Sanidad.

Estas unidades tienen sólo los jefes en tiempo de paz, completándose los cuadros con oficiales de la reserva.

Ejército territorial.—Se compone del número de batallones necesarios para dar cabida á los individuos pertenecientes á esta situación. Forman los cuadros en tiempo de guerra, jefes y oficiales retirados.

Factorias.—En número de dos, con residen-

cia en Lisboa; una para el suministro de carne y otra para vestuario. Hay además varios depósitos distribuidos en todo el territorio.

Presupuesto.—2.074.931 libras esterlinas.

Fortificaciones.—La única fortaleza que puede merecer el nombre de tal es el campo atrincherado de Lisboa, cuyas fortificaciones son completamente modernas y se extienden hasta la península de Setúbal, que queda incluida en ellas.

Al Ejército metropolitano hay que añadir los siguientes Cuerpos, organizados militarmente, y que en tiempo de guerra se emplean en servicios de convoyes.

Guardia republicana, encargada de mantener el orden público.—Se compone de seis batallones de Infantería, dos compañías independientes y tres escuadrones de Caballería. Total, 146 oficiales, 5.000 hombres y 800 caballos.

El Ejército colonial.—Está organizado sobre la base del voluntariado en lo que se refiere á los elementos europeos, y del servicio obligatorio por lo que respecta á los naturales de las colonias. Los oficiales y sargentos se reclutan, parte del Ejército metropolitano y otros del colonial.

Las tropas de primera línea que forman las guarniciones de las diferentes colonias, son:

Cabo Verde.—Una compañía de policía y otra de Artilería.

Guinea.—Dos secciones de Artilería y un cuerpo de tiradores indígenas.

Santo Tomé.—Un cuerpo de policía y una compañía mixta de Artilería é Infantería.

Angola.—Un cuerpo de policía, una batería de Artilería, dos compañías mixtas de Artilería é Infantería, dos escuadrones de Dragones, dos compañías de Infantería europea, 18 compañías de Infantería colonial, cuatro compañías de depósito y una compañía disciplinaria.

Mozambique.—Un cuerpo de policía, una batería de Artilería, dos escuadrones de Dragones, una compañía de Infantería europea, diez compañías de Infantería colonial, cinco compañías de depósito y una compañía disciplinaria.

India.—Un cuerpo de policía, una compañía de Infantería europea y seis compañías de Infantería colonial.

Macao.—Un cuerpo de policía, una compañía de Artilería de plaza y una compañía de Infantería europea.

Timor.—Una compañía mixta de Artilería é Infantería y un escuadrón de Caballería colonial.

Total: 649 oficiales y 9.758 de tropa, de ellos 2.532 europeos y 7.227 naturales de las colonias, con 300 caballos.

El último presupuesto para las atenciones militares de las colonias asciende á 591.000 libras esterlinas.

Las tropas europeas usan el fusil Kropptacheck de 8 mm., modelo 1886, y las coloniales el Martin-Henry, de 11 mm.

La Artilería colonial usa el Canet de montaña, de bronce, de 7 centímetros, modelo 1887, y el de tiro rápido sistema Erhardt, de 7,5 centímetros.

Además de las tropas mencionadas, existen en Angola y Mozambique varias compañías de tropas de segunda línea.

ESTUDIO

SOBRE

Antropología criminal

La antropología criminal es ciencia novísima, pues basta echar una ojeada al campo científico de donde nace (Antropología general), para convencerse inmediatamente.

Las primeras investigaciones datan de unos cuarenta años, á pesar de que no puede negarse el camino que habían comenzado á trazar muchos años ha Esquirol y Morel, creando los primeros bosquejos de la psiquiatría; Broca, estableciendo las bases de la Antropología, y Oshila y Tardieu, estudiando la medicina legal.

Sin embargo, puede decirse que el verdadero creador de esta ciencia fué Lombroso, con la publicación de su obra *L' Homo delinquente*, publicada en 1871 (1.ª edición).

Este entusiasta investigador, á pesar de su falta de método; á pesar de su insuficiencia de crítica y de la complicación desordenada de hechos heterogéneos; á pesar de la propensión á tomar como prueba de una regla una acumulación de excepciones; á pesar, en fin, de la precipitación nerviosa de juicio y de la obsesión de ideas fijas, quiero decir de ideas predeterminadas que se ponen de relieve en todos sus escritos, y que su fogosidad sugestiva, su riqueza de percepción, su ingeniosidad original, no han podido hacer olvidar, este innovador apasionado dió base y orígenes á una escuela que Enrique Ferri con sus extraordinarias cualidades de asimilación, de lucidez y de fuerza con un magistrado de relevantes dotes, que es al mismo tiempo un lógico sagaz, el barón Rafael Garafalo, ha completado.

No obstante, se ha dicho por sabios y críticos de nombre universal, que tanto Ferri como Garafalo, partido de puntos completamente distintos entre sí, guardando ambos igual relación con las teorías de Lombroso, coinciden los tres y forman escuela cuando el primero modifica en arte sus primeras teorías. Todo era atávico para Lombroso; factor medio ambiente para Ferri y genérico para Garafalo, lo cual pone en evidencia sus diversos fundamentos, que adquieren singularidad cuando el catedrático de medicina legal de Turin da a los tres factores: genésico, herencia y medio ambiente, un valor análogo.

No podemos decir lo mismo de Otolenghi, Sergi, Puglia, Frigerio, Lasqui, Marro, Morselli, Virgilio y otros que se agrupan alrededor de Lombroso, dando vida y nueva savia á la Escuela con sus variedades y múltiples estudios.

En Francia, Lacassagne ha sido uno de los primeros en seguir al profesor de Turin, menos como discípulo que como émulo, quien da lugar á buen número de discípulos de gran valía tales

como Laurent, Bournet, Roux y Corre, declarando la guerra en el campo de la ciencia á la escuela espiritualista capitaneada por H. Joly y A. Guillet.

En Austria, Benedikt ha hecho importantes y concienzudos estudios sobre el cráneo de los criminales, su sensibilidad y su resistencia al dolor.

En Inglaterra, Thosom, Hack-Tuck, Havelock Ellis han aportado excelentes trabajos al estudio de la psicología criminal.

En Rusia encontramos la hermosa monografía de Tarnowski sobre las ladronas y las prostitutas, y las profundas investigaciones sobre los niños criminales de Drill (Dimitri).

Importantes son también los servicios que ha aportado á la escuela italiana los doctores Olóriz, Salillas, Esquerdo, Francos Rodríguez, y los publicistas Bernaldo de Quirós, Llanas, Taladriz, Vivó y algunos alumnos de la Escuela de Criminología, dirigida por el citado doctor Salillas.

No puede decirse que el camino emprendido por la antropología criminal se corra con la velocidad que en otras ramas de la ciencia; pero no es menos cierto que los pasos andados son de un valor inestimable, y que no puede negarse que el campo donde trabaja es escabroso y de difícil abceso, como todos los estudios que tienen por objeto investigar al hombre, caos cerrado hasta el presente á casi todas las sistemas investigadores, á pesar de los innumerables esfuerzos realizados por todas las escuelas filosóficas habidas en los distintos pueblos cultos de la tierra, dado lo difícil que se ha presentado de resolución el magno problema, que con sobrada razón ha calificado H. Spencer, de «problema de lo imposible».

MONFERNÁN.

mira por nosotros; una vez nombrados todos, redactar unas bases que podríamos discutir y corregir por medio del expresado periódico.

Puestos de acuerdo proceder á la impresión de dos ejemplares que reflejen de modo categórico nuestras aspiraciones; uno para dirigirlo á nuestro prestigioso jefe el Ilustrísimo señor Director General y otro al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación; cursar de provincia á provincia dichos ejemplares para recoger las firmas de todos los que componemos este sufrido Cuerpo; una vez hecha esta labor, salir una comisión (sin gastos), compuesta de uno de Toledo, otro de Guadalajara, otro de Segovia y otro de aquí, los cuales acompañados del ya citado director periodístico y de quien se crea oportuno, deberían hacer entrega en propia mano de las expresadas instancias.

Esta es la idea que creo yo más práctica, pues está ocurriendo que cada provincia manda un instancia pidiendo todas cosas diferentes y eso como es natural va en perjuicio propio. Caso de prevalecer esta idea, en números sucesivos irá dando á conocer el complemento de ella, dependiendo de vosotros el éxito, que equivaldría á esterilizar la lucha que existe entre una y otra clase dentro del Cuerpo.

Mientras esto se logra, yo os ruego pongáis cada uno de vuestra parte todo cuanto podáis en bien del servicio y mandéis todas las provincias al periódico relación de los servicios practicados en contra de la gente del hampa para que se enteren de la labor que en provincias venimos realizando los Vigilantes y vean en las altas esferas que somos dignos de que nos concedan lo que hemos de pedir.

Os envía un abrazo vuestro compañero que desea el bien de todos,

Florencio Navarro.
Vigilante de segunda.

Avila y Enero 1914.

CUERPO DE SEGURIDAD

Pro-Vigilantes

Una idea

Estimados compañeros: Al dirigir á todos estas mal pergeñadas líneas os pido benevolencia por ser la primera vez que lo hago.

Siendo yo, sin duda, el más torpe de todos los de nuestra clase y con escasas luces para la misión que me he impuesto, quizás digáis que es una insensatez lo que á recomendaros voy; pero no obstante allá vá.

Los individuos de los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Administración civil, han logrado todas sus aspiraciones, que no eran pocas. ¿Por qué no las hemos de alcanzar nosotros? ¿Porque no hay unión? Bien dice el adagio que la unión es fuerza y que para consolidar aspiraciones comunes es de todo punto indispensable unirse en estrecho lazo; pues bien, yo entiendo que podríamos realizarla del siguiente modo:

En todas cuantas poblaciones haya plantilla, designar á un individuo, cuyo nombre publicará LA POLICIA ESPAÑOLA, ya que su amable director tanto

INSISTAMOS

Organismo ideal

Hemos dicho más de una vez en las columnas de esta Revista, que lo peor que tienen todos los organismos dependientes del Estado en España, depende de la falta de preparación que tuvieron los legisladores, cuando acometieron á la realización de la obra que les fué encomendada.

Estos defectos que debemos de denominar congénitos son fatalísimos, porque tienen un vicio de conformación tan arraigado, que nadie se atreva á corregir, por llevar entrañados el apoyo á la tradición, y, ¡somos los españoles tan amantes á ella, y enemigos á emprender grandes obras!, que dejamos que el tiempo pase y pase, sin atrevernos á corregir; misión la más hermosa y sublime que en el hombre puede encarnar.

Al Cuerpo de Seguridad, entidad oficial, dependiente del Estado, le ha cabido la desgracia de ser una de las más desatendidas que, en vez de corregirle y enmendar los errores genéricos que sufre, van adicionándole otros nuevos, cual si se pretendiera que caminara por una vía regresiva y atávica, no sabemos con qué fin ó propósito.

Año más ó menos, vemos con gran satisfacción que otros cuerpos van entrando por el cauce que exigen las necesidades de los tiempos modernos; pero en el Cuerpo de Seguridad se da todo lo contrario. Si alguien se acuerda de el no será para beneficiarle, sino para aumentar el daño. Viaja uno de esos señores, que sobre él mismo tienen autoridad, por el extranjero, y ve que el guardia inglés lleva casco romano, é incontinenti, sin encomendarse á Dios ni al diablo hace cargar con otro igual al guardia español; nota un segundo que, en Francia usan botas de media caña, nueva modificación en el uniforme, y el guardia vuelve á sufrirla con paciencia, y quitando de la paga una gran parte, carga con las dos molestias; pagar lo que importa las botas y arrastrar éstas ocho ó diez horas diarias, cual si le hubieran condenado á eterna botera. Un día aparecen con los vivos del pantalón de un color, más tarde los modifican; unas veces los han hecho llevar una chapita en el cuello de la guerrera, otras no, porque el jefe decía ser paparrucha; pero... ¡señor!, qué informalidad más grande y que paciencia hace falta, no para sufrirla, que también se necesita, sino para pensar en tanto y tanto desacierto. ¿No sería más útil, más lógico y de sentir común proceder según las circunstancias de nuestro país, de nuestro clima, condiciones sociales, necesidades del cuerpo, y en una palabra, manera de desenvolverse éste?

En la forma que está hoy constituido el Cuerpo de Seguridad, se hace muy mal en denominarle Cuerpo, toda vez que los organismos, sea cualquiera su clase y naturaleza, se caracterizan por la uniformidad, de lo cual carece éste en lo más importante, en lo más esencial, ó sea en el disfrute de sueldos, en la constancia en el vestir y mil cosas más de todos conocidas.

Lástima grande es que á todo esto no se le haya puesto coto, y que se organice el Cuerpo con un poco más sentido, para lo cual no se necesitan grandes talentos, como veremos en números sucesivos.

P. JULIÁN ALVAREZ.

TIROTEO

PENSAMIENTOS

La doncella más honesta es libre en exceso si descubre su belleza al rayo de la luna.

Ramo de deshonestidad es en la mujer casta el pensar que puede no serlo.

Lectura interesante.

A LOS MILITARES QUE VIAJAN

Interesa muy principalmente á los destinados á las plazas de Africa; nuestra guía es utilísima, pues sólo insertamos en ella aquellas casas que conocemos, ó de las cuales tenemos innegables referencias.

TETUAN

HOTEL VILLA ESPAÑA

Confortables habitaciones, cocina variada y suculenta, todas las comodidades. Calle de la Luneta.

HOTEL DERSA

Cocina española y francesa, cómodas é higiénicas habitaciones, baños. Calle de la Luneta.

HOTEL CÁBILLA

Por su situación, su confort y mesa, uno de los mejores de la ciudad.

ESPAÑA

Real, 114.—Ferrol.

REINA VICTORIA HOTEL

Maison Suisse. Confort moderne.—Valencia.

REGINA HOTEL

Magníficas habitaciones, cuartos de baño, ascensor, director.—D. A. Pina.—Malaga.

GRAN HOTEL DE EUROPA

De Ramon Old 60, Rambla de San Juan.—Tarragona.

HOTEL GRAND CONTINENTAL

Admirable mesa, exquisito confort, situación excelente. Rambla Cataluña, 10. Proprietarios.—J. Pérez y Compañía.—Barcelona.

HOTEL ORIENTAL

Gran café, restaurant y salón de billar. Propietario, D. Luis Fuentes.

GRAN HOTEL ELORDI

Antes Reina Victoria.—Alicante.

TANGER

HOTEL CECL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

HOTEL BRISTOL

En el centro de la población, junto al Zoco chico. Trato incomparable. Cocina sin rival.

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI. Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE

HOTEL LUCUS. Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

HOTEL RESTAURANT MODERNO

Propietario.—Juan Gil. Recomendado por su buen servicio y su cocina excelente.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

V.—Ley rectificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912.

VI.—Indice general concordado por orden alfabético.

IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.

Precio: 3,5 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementarias, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 á los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las 9, Lohengrin.

ESPAÑOL.—A las 9,30 Los Leales.

COMEDIA.—A las 9,45, El orgullo de Albañete.

PRINCESA.—A las 10, La Virgen del mar y Doña María de Padilla.

LARA.—A las 6,30.—El abanico de Celia.—A las 10, Las moicitas del barrio.—A las 11, En familia.

PRICE.—A las 9,30, Las golondrinas.

OERVANTES.—A las 6,30, López de Coria.—A las 10, Las malditas ideas.—A las 11, López de Coria.

APOLO.—A las 6, Las campanadas.—A las 7,15, ¿Que vadis?—A las 10,30, La vuelta al mundo.

COMICO.—A las 6, La gitanada.—A las 7,15, La piedra azul.—10,15, El gran demócrata.—11,45, Feriado Abril.

ESLAVA.—A las 10,15, Las píldoras de Hércules.

NOVEDADES.—A las 6, La banda de trompetas.—7,15, El gran simulacro.—9,15, Cuscas de la calle.—10,15, El último juguete.—11,45, La Socorrito.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4,30, Películas.—5,45, La dote de la chavala.—6,45, El misterio del cuarto amarillo.—9,45, Condición humana.—10,45, El premio Nobel.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Censión de cuna y La Argentinita.—A las 9,45, Malvaloca y La Argentinita.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 5, Sección continua de cinematógrafo.

ERIANON PALAOC (Alcalá 20).—Teléfono 755. Cineama artístico.—9,30 Películas y variedades.

BENAVENTE.—De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—A las 7, 9,45, 10,45 y 11,45, Ibon, Linda Perla, Negrita, Chisperita, Marina, Fanta de riago, Bien servidas.—El negocio se encierra, por Marina Guillén, Vicente, Adela Margot, y señor Fernández.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

	Día 9	Día 10
Fin corriente.....	73 90	73 05
Fin próximo.....	00 00	00 00

Al contado.

Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	73 75	73 90
» D de 25.000 ».....	73 90	73 95
» D de 12.500 ».....	74 90	79 05
» C de 5.000 ».....	81 85	81 85
» B de 2.500 ».....	82 35	82 80
» A de 500 ».....	82 80	83 30
G y H de 100 y 200 nombs.....	00 00	85 40
En diferentes series.....	83 60	85 40

5 por 100 amortizable.

Serie E de 25.000 ptas. nominales.....	00 00	00 00
» D de 12.500 ».....	00 00	00 00
» C de 5.000 ».....	81 50	00 00
» B de 2.500 ».....	00 00	00 00
» A de 500 ».....	80 50	00 10
En diferentes series.....	00 00	00 00

5 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	00 00	98 40
» E de 25.000 ».....	93 45	98 40
» D de 12.000 ».....	98 50	98 40
» C de 5.000 ».....	99 25	99 15
» B de 2.000 ».....	99 25	99 15
» A de 500 ».....	99 70	99 15
En diferentes series.....	00 00	00 05

Bancos y Sociedades.

Océulas hipotecarias al 4 por 100.....	98 75	98 75
Acoiones del Banco de España.....	454 00	454 00
Idem de la O. A. de Tabacos.....	00 00	297 00
Idem del Banco Hipotecario.....	00 00	00 00
Idem del de Castilla.....	00 00	00 00
Idem del Hispano-americano.....	00 00	00 00
Idem del Español de Crédito.....	00 00	00 00
Idem del del Rio de la Plata.....	439 50	437 00
Idem del Central Mexicano.....	00 00	00 00
Azucareras preferentes.....	00 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	00 00	00 00

CASAS DE EFECTOS MILITARES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cíngulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fábrica. ROLLO, 8, MADRID.---Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid. 1907

EFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31
Cefidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, soutaches y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapuños y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda.

CALZADOS



LIQUIDO

más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1.º, y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



SASTRERIA MILITAR

DE LA

Viuda é hijos de J. V. Pascual

CASA FUNDADA EN 1814

Atocha 113, MADRID.—Teléfono, 2.913

Contratista de vestuario para la Guardia civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares.

El dolor, vencido.

Jaquecas, neuralgias, dolor de cabeza, dolor de muelas, reumatismos, etc., no resisten nunca á la primera toma de

KALMINE

De venta en cajas de uno y dos sellos

MADRID: Borrell hermanos: Puerta del Sol, 5.—Por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—Agente para España, G. Isern.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 2000 millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 66



Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

Precio fijo — ECONOMIA — Precio fijo

BENZ



ENRIQUE TRAUMANN

Barquillo, 3, duplicado.—MADRID

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEON, NÚMERO, 14



Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado para ser digerido y asimilable.—Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á intervalos (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á diez gramos de carne.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

COMPANIAS NAVIERAS Y CASAS DE EFECTOS NAVALES

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Buenos Aires.—El día 4 de Febrero, saldrá de Barcelona el 5 de Málaga el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Nueva-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor «Monserat», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Linea de Venezuela-Columbia.—El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 13 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Acuitiva) Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Ciego, Puerto Cabeallo, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á condonamientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Guaymas y para Cumana, Carupano y Trinidad con transbordo en Puerto Uabalo.
Linea de Filipinas.—El día 15 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Port-Saïd, Colombo, Singapore, Ho Iho, Suez, y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Linea de Fernando Poo.—El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Oesablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.
Linea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marítimas.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros; á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Servicios conexos.—La sección de estos servicios tiene en sociedad la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que se sean, entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
El vapor «Alfonso XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao el 9, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Cádiz el 11 y de Vigo el 12.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

ANTONIO VICH

Proveedor de la Armada española.

Depositarlo de los aceites

«VACUUM»

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo.

C.º Generale Trasatlantique

Vapores correos franceses.

Viajes rápidos y directos.

Vapor «Espagne» de 14.600 toneladas

De Santander y La Coruña. A la Habana en diez días. A Veracruz en doce días.

Salidas de Santander el 22 de cada mes. Salidas de La Coruña el 23 de cada mes. Servicio mensual de Vigo á Cuba, Méjico y Nueva Orleans, y de La Coruña á Puerto Rico y Haití.

Servicio mensual de Bilbao á New-York.

Servicio semanal entre El Havre y New York.

Viajes regulares á las Antillas, Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA:

Barcelona: S. Talavera é hijos.—Cádiz: A. Sire.—Cartagena: J. M. Pelegrin.—Coruña: N. Farina.—Santander: Vial é hijos.—Vigo: Bilbao: Carlos de Marun.

MADRID

Agencia de los coches camas.—Palacio de la Equitativa.

F. SETUAIN

INSPECTOR DELEGADO EN ESPAÑA ZURBANO, 10



COMPANIA

VAPORES CORREOS INTERINSULARES

CANARIOS

VAPORES EN SERVICIO

«León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465 toneladas. «La Palma» de 1.465 toneladas.

«Gomera Hierro» de 800 toneladas. «Fuerteventura» de 800 toneladas. «Lanzarote» de 800 toneladas.

DIRECCIÓN Y OFICINAS:

Puerto de la Luz (Gran Canaria)

Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 2.500.000 pesetas oro

BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social.

Fábrica y Oficinas, Industria, 282

BADALONA

Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-duros para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas.—Aceros especiales al cromo, manganeso, etc.—Sección especial para piezas de automóviles. Toda la correspondencia á la fábrica y oficinas de Badalona.

BLANDY BROTHERS & CIA.

LAS PALMAS (Gran Canaria)

BANQUEROS

Consignatarios de varias líneas de vapores. Agentes del «LLOYD INGLES» y de otras Compañías de Seguros. Contratistas de carbón.

Disposiciones hechas para efectuar reparaciones á flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero, de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y fábricas de cualquier clase á precios módicos.